

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., veintinueve (29) de octubre de dos mil
veintiuno (2021)

Reg. Visitas 2019-1135

Teniendo en cuenta lo manifestado por la apoderada de la
parte actora, SE DISPONE:

Programar el día 21 de febrero a la hora de las 2:30 p.m del
2022, para efectuar la audiencia señalada mediante auto calendado el
15 de julio de 2021, la que se llevara a cabo a través del aplicativo
Microsoft Teams.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Enith Méndez Pimentel', is centered on the page. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the top and a long, sweeping tail.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ